

ACTA DE SESION ORDINARIA N° 121 DEL CONCEJO MUNICIPAL DE REQUINOA

Siendo las 09:21 horas del día 08.11.2024, se reúne en el Salón del Concejo Municipal, con los siguientes integrantes:

Sr. Leonardo Peñaloza Medina
Sr. José Ramón Parraguez Urra
Sra. Flor Arriaza Pinto
Sra. Sandra Quezada Guerrero
Sr. Antonio Hechem Pérez
Sr. Ramón Valenzuela Severino

Preside la sesión el Sr. Waldo Valdivia, Alcalde de la Comuna de Requínoa, asisten, Sr. Carlos Arriagada Blanco, Administrador Municipal, Sr. Diego Morales, SECPLA, Sr. Felipe Murillo, Director Jurídico, Sr. Mario Mena, Director de Control, Sra. Thannia Ulloa, DIDECO, Sra. Leyla González Espinoza, Secretaria Municipal y Ministro de Fe, Srta. María José Maturana, Secretaria Concejo.

La presente, sesión es transmitida de manera online a través de la página de Facebook de la Ilustre Municipalidad de Requínoa, quedando posteriormente a resguardo en el canal de YouTube del municipio, dando cumplimiento con esto a lo estipulado en las modificaciones realizadas al artículo 84 de la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

Tabla de Reunión:

- Correspondencia Recibida
- Aprobación Plan Anual de Desarrollo de la Educación Municipal PADEM
- Modificación Presupuestaria Municipal N°15/2024
- Solicitud Beca Deportistas de Alto Rendimiento
- Licitación Adquisición Juguetes de Navidad
- Varios Alcalde.

Punto de Tabla

Correspondencia Recibida

1. Mariela Bermúdez Quezada, Directora de Obras Municipales, remite nómina con anteproyectos, subdivisiones y permisos otorgados, correspondiente al mes de octubre de 2024.

2. Diego Morales, SECPLA, remite informe de seguimiento y control de PLADECO, el cual ha sido elaborado en el marco del Plan de Mejoramiento de Gestión.

3. Diego Morales, SECPLA, remite documentación verificadora de cumplimiento de meta PMG 2024, correspondiente a SECPLA.

Punto de Tabla

Aprobación Plan Anual de Desarrollo de la Educación Municipal – PADEM

El Sr. Alcalde, da lectura a indicación que refiere la necesidad de incorporar algunas temáticas relativas a dotación de personal, las cuales especifica.

El Concejal Leonardo Peñaloza, Presidente Comisión de Educación, indica que este es el último PADEM que será aprobado, atendiendo a que está en marcha el traspaso a los Servicios Locales de Educación.

Finaliza, agradeciendo las gestiones que se han realizado desde el Departamento de Educación, demostrando siempre el compromiso de todos los profesionales, para con los niños y niñas de la comuna, lo cual se ha visto reflejado en las mejoras que se evidencian hoy.

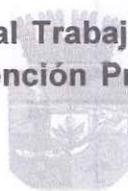
Se somete a votación PADEM, incluidas las modificaciones solicitadas.

Votación

<i>Concejal Leonardo Peñaloza Medina</i>	A
<i>Concejal José Ramón Parraguez Urra</i>	A
<i>Concejala Flor Arriaza Pinto</i>	A
<i>Concejala Sandra Quezada</i>	A
<i>Concejal Antonio Hechem</i>	A
<i>Concejal Ramón Valenzuela Severino</i>	A
Alcaldé	A

En virtud de la votación efectuada, el Honorable Concejo Municipal aprueba por unanimidad, incluido el voto del Sr. Alcalde:

- **Plan Anual de Desarrollo de la Educación Municipal Año 2025**
- **Incorporación de las siguientes temáticas relativas a dotación de personal:**
 - **Llamado a concurso de Director/as de las Escuelas Canadá y República de Francia, el cual debe ser realizado por el municipio, atendiendo a que se está en fase de implementación del Servicio Local de Educación Pública.**
 - **Supresión del cargo profesional Trabajador/a Social por 44 horas de contrato con cargo a subvención Pro – Retención, destinando**



los fondos de este a ayuda social de alumnos beneficiarios. El costo aproximado de la indemnización del profesional asciende a \$5.044.999 de acuerdo a lo establecido en Estatuto de los Asistentes de la Educación, Ley 21109, art 34.

Punto de Tabla

Modificación Presupuestaria Municipal N°15/2024

El Sr. Diego Morales, presenta este punto, indicando que se presenta una redistribución de gastos.

Resueltas las consultas presentadas, el Sr. Alcalde, somete a votación el requerimiento:

Votación

<i>Concejal Leonardo Peñaloza Medina</i>	A
<i>Concejal José Ramón Parraguez Urra</i>	A
<i>Concejala Flor Arriaza Pinto</i>	A
<i>Concejala Sandra Quezada</i>	A
<i>Concejal Antonio Hechem</i>	A
<i>Concejal Ramón Valenzuela Severino</i>	A
Alcalde	A

En virtud de la votación efectuada, el Honorable Concejo Municipal aprueba por unanimidad, incluido el voto del Sr. Alcalde:

Modificación Presupuestaria Municipal N°15/2024

Punto de Tabla

Solicitud Beca Deportistas de Alto Rendimiento

Se acuerda que si bien, se presentan dos postulaciones, se someterá a votación sólo la referente a Elías Araya, esto por ser necesaria una nueva modificación presupuestaria que entregue recursos para financiar la segunda postulación.

El Sr. Alcalde, somete a votación el requerimiento:

Votación

<i>Concejal Leonardo Peñaloza Medina</i>	A
<i>Concejal José Ramón Parraguez Urra</i>	A
<i>Concejala Flor Arriaza Pinto</i>	A
<i>Concejala Sandra Quezada</i>	A
<i>Concejal Antonio Hechem</i>	A
<i>Concejal Ramón Valenzuela Severino</i>	A
Alcalde	A



En virtud de la votación efectuada, el Honorable Concejo Municipal aprueba por unanimidad, incluido el voto del Sr. Alcalde:

Beca Deportistas de Alto Rendimiento al Sr. Elías Araya Escobar, RUT: 24.181.943-4, quien practica la disciplina de gimnasia artística. Lo anterior por un monto de \$1.798.000

Punto de Tabla

Licitación Adquisición Juguetes de Navidad

La Sra. Tamara Pobiete, Trabajadora Social de DIDECO, presenta ante el Honorable Concejo las muestras entregadas con los juguetes que se entregaran de ser aprobada esta licitación a niños y niñas dependiendo de su rango etario.

El Sr. Alcalde, somete a votación el requerimiento:

Votación

<i>Concejal Leonardo Peñaloza Medina</i>	<i>A</i>
<i>Concejal José Ramón Parraguez Urra</i>	<i>A</i>
<i>Concejala Flor Arriaza Pinto</i>	<i>A</i>
<i>Concejala Sandra Quezada</i>	<i>A</i>
<i>Concejal Antonio Hechem</i>	<i>A</i>
<i>Concejal Ramón Valenzuela Severino</i>	<i>A</i>
<i>Alcalde</i>	<i>A</i>

En virtud de la votación efectuada, el Honorable Concejo Municipal aprueba por unanimidad, incluido el voto del Sr. Alcalde:

“Adjudicación de Licitación Pública ID 3656-179-LE24, Adquisición de Juguetes de Navidad para niños y niñas desde 0 meses hasta 12 años de edad”, al oferente:

LED KM SPA, RUT: 76.445.986-5, por un valor de \$40.706.925 IVA incluido”



Punto de Tabla
Varios Alcalde

Leonardo Peñaloza Medina

1. Reitera solicitud de retiro y reposición de árbol emplazado en Calle Rancagua N°130 de Los Lirios.
2. Reitera solicitud de alcantarillado para 15 familias de pasaje en sector Los Guindos.
3. Solicita reparación de baches, específicamente los emplazados en Av. El Abra y Av. Los Lirios.

José Parraguez Urra

4. Informa que en arboleda emplazada en camino que une Santa Lucía con Rincón de El Abra, la caída de tres árboles provocó un socavón en el lugar, en el mismo lugar se encuentran ramas resultantes de poda al costado del camino. Por lo anterior, solicita gestión al respecto.
5. Consulta respecto de la calendarización del día de cachureo, razón por la cual el Sr. Alcalde instruye que sea remitida al Concejo Municipal.
6. Solicita que los talleres de manualidades que sean parte de la feria navideña, puedan ser invitados a participar de esta a fin de que no se generen cobros por este ítem.
7. Informa solicitudes de Las Rosas y Villa María, donde los vecinos requieren el mejoramiento de las plazas, que presentan pasto largo, falta de riego, etc...
8. Agradece el emplazamiento de lomo de toro que había requerido en sector "vuelta del cerro" en El Abra.
9. "También piden en El Abra, el paso cebra que está justo en la vuelta"
10. "Aparentemente se robaron las llaves del jardín" de sede 2 de Villa Los Bosques
11. Consulta si se realizó la gestión de notificación del dueño, respecto de árbol en Sector Lécáros.



12. Consulta respecto de caminos enrolados. Por tanto el Sr. Diego Morales, se compromete a hacer llegar la información.

13. Informa que vecinos de la Villa Nuevo Amanecer, han tomado contacto a fin de solicitar ayuda, esto porque si bien se realizó el mejoramiento de la sede social con recursos de subvención municipal, la estructura de ésta tiene asbesto, por tanto ante un nuevo evento de lluvia el techo puede ceder con la peligrosidad que esto refiere para los vecinos y vecinas. Se solicita además el mejoramiento de área verde y cierre perimetral de multicancha.

14. Solicita información respecto de paso peatonal ferroviario y alcantarillado para sector Pichiguao.

El Sr. Alcalde, señala que para este jueves está agendada reunión con los vecinos a fin de informales respecto de ambos temas.

Flor Arriaza Pinto

15. Consulta estado de gestión de la recepción definitiva del PMB Los Lirios, lo cual es respondido por el Sr. Diego Morales.

16. Consulta si se materializó la limpieza solicitada para Escuela Rincón de El Abra. El Sr. Diego Morales, responde que no se ha realizado, razón por la que se ha definido externalizar servicios.

17. Reitera solicitud de mejoramiento para Callejón Ramírez.

Antes de continuar con la sesión y a solicitud del Concejel José Parraguez, el Sr. Alcalde, solicita al Concejo Municipal dar la palabra a representantes de Club Deportivo que desean realizar un planteamiento.

Previa aprobación del Concejo Municipal, se da la palabra a representante del Club Deportivo Infantil Santa Lucila, quien expone situación que se está dando con la dirigencia de la rama adulta, quienes solicitan que sean los infantiles quienes paguen la mitad de la mano de obra que considera la construcción de quincho que será además financiada con fondos de subvención municipal. Al no generarse el pago la rama infantil no cuenta con recinto para sus prácticas por lo que ha tenido que incurrir en gastos de arrendamiento, razón por la que solicitan ser parte del comodato del recinto.

El Sr. Alcalde, señala que desde el municipio no se puede intervenir en este tipo de problemáticas que se dan entre organizaciones autónomas, por tanto llama a generar trabajos mancomunados que permitan el fortalecimiento de los clubes.



Ofrece el debido diálogo y mediación a fin de mejorar la comunicación de las organizaciones a fin de encontrar los puntos de encuentro entre ellos.

El Concejal Antonio Hechem, da lectura a la cláusula sexta, letra D, del Contrato Comodato suscrito con C.D Santa Lucila, el cual indica la obligación del comodatario de permitir el uso del recinto, la negativa de este es causal de término del contrato vigente.

Atendida la denuncia solicita al Concejo Municipal, coordinar una visita al recinto a fin de dar una respuesta a la organización denunciante.

El Concejal José Parraguez, hace hincapié en que los niños son el futuro, por tanto se les debe dar prioridad, llama al dialogo entre las instituciones.

El Concejal Ramón Valenzuela, señala que considerando la calidad de vida actual se debe dar prioridad a la práctica de los niños, llama a centrarse en esto y no en rivalidades que les pueden afectar.

Sandra Quezada Guerrero

18. Agradece pintado de estacionamiento para personas en situación de discapacidad.
19. Indica respecto del aporte que ha significado para la gestión, la llegada de las motos a la Dirección de Seguridad Pública. Por tanto solicita que en esta nueva administración se pueda trabajar en la adquisición de dos más.

Antonio Hechem Pérez

20. Reitera solicitud de limpieza para recinto Escuela Rincón de El Abra.
21. Consulta respecto de la materialización de intervención comprometida para terreno ANFA.
22. Consulta respecto de comodato Estadio El Abra, esto porque personas están llegando a hacer uso del recinto a fin de habitar en el lugar.

El Sr. Alcalde, informa respecto de las gestiones que se están llevando a cabo.

23. Consulta, respecto de la nueva licitación de Retiro de Residuos Domiciliarios, esto porque a la fecha no se ha subido una licitación al respecto.
24. Presenta la observación respecto de realización de riego en Requinoa Centro, en horarios que no corresponden.



25. Solicita informe del inspector técnico del servicio de aseo municipal a cargo de la empresa Work Time SPA.

Ramón Valenzuela Severino

26. Agradece por el respaldo del municipio y Carabineros, Retén Los Lirios en actividad Desfile Día de las Iglesias Evangélicas.

27. Solicita reparación de acceso a sector Lo Hermógenes.

28. Solicita reparación en Calle Rancagua, esto porque presenta inundación por derrame de acequias.

Agradeciendo al Honorable Concejo Municipal y sin más que tratar, se cierra la sesión a las 10:56 horas.



LEYLA GONZÁLEZ ESPINOZA
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE



WALDO VALDIVIA MONTECINOS
PRESIDENTE

WVM//LGE/mjmc

Distribución

- Concejales (6)
- Alcalde
- Arch. Concejo
- Ley de Transparencia

